

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA OTATRUCK C.A.

Ibarra, 3 de Marzo del 2018

Con esta fecha se realiza la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Otatruck C. A., para aprobar el informe anual del gerente, el informe anual del comisario y de la misma manera la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año 2017.

Orden del día:

- 1.- Aprobación del informe del Gerente del año 2017.
- 2.- Aprobación del informe del Comisario del año 2017.
- 3.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año 2017.

Siendo las 19:00 pm del día sábado 3 de marzo del año 2018, se instala la junta de accionistas de la Compañía de Carga Pesada Otatruck C. A. con la mayoría del capital social.

El Presidente toma la palabra y deja instalada la junta.

Punto 1:

Aprobación del informe del gerente del año 2017

El Presidente concede la palabra al Sr. Aguilar Jara Oscar Patricio Gerente de la Compañía de Carga Pesada Otatruck C. A., el mismo que procede a leer su informe de gerente del año 2017.

Después de escuchar el informe del gerente y existiendo la mayoría del capital social se procede a votar, aprobando el informe del gerente por todos los accionistas.

Punto 2:

Aprobación del informe del comisario del año 2017

El Presidente concede la palabra al Ing. Aragón Suárez Edgar Mauricio Comisario de la Compañía de Carga Pesada Otatruck C. A., el mismo que procede a leer su informe de comisario del año 2017.

Después de escuchar el informe del comisario y existiendo la mayoría del capital social se procede a votar, aprobando el informe del comisario por todos los accionistas presentes.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA OTATRUCK C.A.

Punto 3: Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral del año 2017

El Presidente concede la palabra a la Sra. Carla Pacarina Sánchez Pasquel Contadora de la Compañía de Carga Pesada Otatruck C. A., la misma que procede a leer y explicar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año 2017.

Después de escuchar el informe de la Contadora y existiendo la mayoría del capital social se procede a votar, aprobando el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del año 2017.

Esta junta ordinaria fue aprobada con la asistencia de la mayoría del capital social y para su constancia firman:



AGUILAR JARA OSCAR PATRICIO
C.C. 1002419479

GERENTE



ROJAS ESPARZA WILMER SEGUNDO
C.C. 1002118212

PRESIDENTE